



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
PRESIDENCIA
UNIDAD GENERAL DE TRANSPARENCIA Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN JUDICIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Número de Expediente: UT-A/0410/2017.
**Asunto: Notificación resolución
del Comité de Transparencia**

Ciudad de México, a 20 de enero de 2023.

Apreciable solicitante
P r e s e n t e

Hago referencia a su solicitud presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de **Folio 0330000253017**, en la que solicitó la información relativa a:

“Con base en mi derecho a la información, solicito conocer el monto que se ha erogado para el blindaje de autos de la dependencia, de diciembre de 2006 a la fecha. Favor de detallar, año, monto erogado y número de autos que se blindaron así como la utilidad de estos. Gracias”

Resolución del Comité de Transparencia

Por este conducto, le notifico la resolución del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el rubro **CT-CUM/A-33-2022**, anexa al presente y en la cual encontrará el pronunciamiento de dicho órgano colegiado vinculado con la solicitud de acceso a la información presentada por Usted.

Sin más por el momento, esperamos que la información otorgada le sea de utilidad.

Atentamente
Maestro Carlos Ernesto Maraveles Tovar
Subdirector General de Transparencia y Acceso a la Información